

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación



■ 2024/1ERA ED.

# Diplomado

JUSTICIA ELECTORAL LOCAL



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL LOCAL PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Electoral Local, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Brindar conocimientos prácticos y teóricos sobre las competencias de los tribunales electorales locales, su funcionamiento, los requisitos, nombramiento y responsabilidades de sus integrantes. Esto, con particular acento en los criterios jurisdiccionales del TEPJF en las materias que se abordarán.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a magistraturas electorales locales, personas interesadas en concursar para alguna magistratura comicial local, público interesado en la materia electoral.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente diplomado:

1. Diplomado en Derecho Electoral (128 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del diplomado on line aprobado.

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el

diplomado en derecho electoral en línea que forma parte modular del presente diplomado.

## **QUINTA**

### **La estructura académica y duración de los estudios**

El Diplomado Práctico en Justicia Electoral Local, estará conformado de la siguiente manera:

1. Haber cursado el Diplomado en Derecho Electoral en línea. (128 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 13 temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 182 horas (54 horas de clase por sistema de videoconferencia y 128 horas con la acreditación del Diplomado en Derecho Electoral, indicado en la Base Tercera de la presente convocatoria).

## **SEXTA**

### **Fechas de inscripción y fecha de inicio**

La fecha de registro en línea es el jueves 22 de febrero, mientras que el inicio del programa es el martes 27 de febrero de 2024. Los horarios de clase serán de 09:00 a 11:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 27 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- Aprobación del diplomado on line en Derecho Electoral.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio

final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Martes 27, miércoles 28 y jueves 29 de febrero	<b>Desarrollo histórico de la democracia en México.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Precusores de la independencia</li><li>• Independencia y primera república</li><li>• Democracia en el periodo 1867-1876</li><li>• Democracia y porfirismo</li><li>• Conceptos de democracia en la revolución mexicana</li><li>• La democracia en México 1929-1968</li><li>• Transición a la democracia</li><li>• La democracia mexicana en el siglo XXI</li></ul>	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Viernes 1 y lunes 4 de marzo	<b>Distribución de competencias del Sistema Electoral Mexicano.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Autoridades administrativas</li><li>• Autoridades jurisdiccionales</li><li>• Autoridades ministeriales</li><li>• Competencias del INE</li><li>• Competencias de los OPLES</li><li>• Competencias de los tribunales electorales locales</li></ul>	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Martes 5 y miércoles 6 de marzo	<b>Requisitos y procedimiento para acceder a una magistratura electoral local</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Edad</li><li>• Experiencia</li><li>• Formación profesional</li><li>• Nacionalidad</li><li>• Origen y vecindad</li><li>• Procedimiento senatorial</li><li>• Criterios judiciales relevantes</li></ul>	Mtro. Fernando de la Peza Berríos
Jueves 7 y viernes 8 de marzo	<b>Garantías judiciales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto</li><li>• Garantías económicas</li><li>• Inamovilidad</li><li>• Casos judiciales nacionales e internacionales</li></ul>	Mtro. Noé Corzo Corral

<p>Lunes 11 y martes 12 de marzo</p>	<p>Integración de equipo de trabajo y distribución de labores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de la ponencia</li> <li>• Métodos de trabajo</li> </ul>	<p>Dr. Ramón Hernández Reyes</p>
<p>Miércoles 13 y jueves 14 de marzo</p>	<p>Responsabilidades de las magistraturas y procedimiento de remoción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidades en el ejercicio del cargo</li> <li>• Prohibiciones</li> <li>• Criterios judiciales relevantes</li> </ul>	<p>Dr. Luis Octavio Vado Grajales</p>
<p>Viernes 15 y martes 19 de marzo</p>	<p>Financiamiento de los tribunales electorales locales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía financiera</li> <li>• Responsabilidad financiera</li> <li>• Criterios judiciales relevantes</li> </ul>	<p>Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza</p>
<p>Miércoles 20 y jueves 21 de marzo</p>	<p>Principios del debido proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la defensa</li> <li>• Derecho al ofrecimiento de pruebas</li> <li>• Derecho a alegar</li> <li>• Derecho a la impugnación</li> </ul>	<p>Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes</p>
<p>Viernes 22 de marzo, lunes 1 y martes 2 de abril</p>	<p>Bases para la interpretación y argumentación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Métodos de interpretación y argumentación</li> <li>• Ejemplos</li> <li>• Análisis de casos</li> </ul>	<p>Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz</p>
<p>Miércoles 3 y jueves 4 de abril</p>	<p>Control constitucional en sede electoral local</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases del control difuso</li> <li>• Competencias</li> <li>• Métodos de control constitucional</li> </ul>	<p>Dra. Wendy Jarquín Orozco</p>

<p><b>Viernes 5 y lunes 8 de abril</b></p>	<p><b>Redacción de sentencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas generales</li> <li>• Apartados</li> <li>• Lenguaje ciudadano</li> </ul>	<p><b>Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz</b></p>
<p><b>Martes 9 y miércoles 10 de abril</b></p>	<p><b>Precedente judicial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Forma de elaboración</li> <li>• Aplicación</li> </ul>	<p><b>Mtro. Noé Corzo Corral</b></p>
<p><b>Jueves 11 de abril</b></p>	<p><b>Conferencia final impartida por una magistratura electoral local</b>  <b>“Retos de la judicatura electoral en las entidades”</b></p>	<p><b>Mtro. César Wong Meraz</b></p>

**Nota: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**

